



Tesorería General  
de la República

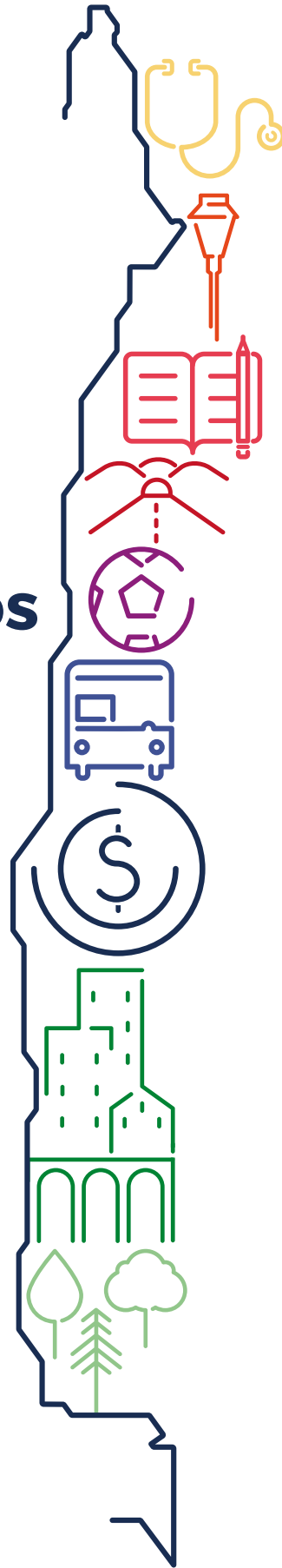
# Estados Financieros 2018



[tgr.cl](http://tgr.cl)



**Recaudamos**  
equidad y  
desarrollo  
**para Chile**



**BALANCE GENERAL**

Al 31 de Diciembre de 2018

Miles de Pesos de 2018

CUENTAS	NOTAS	AÑO	
		31/12/2018	31/12/2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		1,520,137	2,096,848
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>		166,680	912,756
Disponibilidades en Moneda Nacional	133,933		880,113
Disponibilidades en Moneda Extranjera			
Anticipos de Fondos	32,747		32,643
<b>BIENES FINANCIEROS</b>		1,353,457	1,184,092
Inversiones Financieras			
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	0		0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	1,237,483		1,180,788
Préstamos			
Deudores Varios	115,974		3,305
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros			
<b>EXISTENCIAS</b>		0	0
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>		0	0
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		18,579,898	18,225,804
<b>BIENES FINANCIEROS</b>		0	0
Inversiones Financieras			
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación			
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación			
Préstamos			
Deudores Varios			
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros			
<b>INVERSIONES ASOCIADAS Y   NEOCONCEPTOS</b>		0	0
<b>BIENES DE USO</b>		3,425,781	3,274,037
Terrenos	100,659		76,704
Edificaciones Institucionales	46,086		31,681
Infraestructura Pública			
Bienes de Uso en Leasing			
Bienes Concesionados			
Bienes de Uso en Curso	0		0
Otros Bienes de Uso	12,386,448		11,814,717
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	-9,107,412		-6,649,065

CUENTAS	NOTAS	AÑO	
		31/12/2018	31/12/2017
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso			
<b>BIENES INTANGIBLES</b>		15,154,117	14,951,767
Bienes Intangibles		15,154,117	14,951,767
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles			
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles			
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>		0	0
Propiedades de Inversión			
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión			
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión			
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>		0	0
Activos Biológicos			
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos			
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos			
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		0	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		20,100,035	20,322,652
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		651,321	1,107,416
<b>DEUDA CORRIENTE</b>		42,141	120,997
Depósitos de Terceros		42,141	120,997
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		0	0
Deuda Pública Interna			
Deuda Pública Externa			
<b>OTRAS DEUDAS</b>		609,181	986,419
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		555,557	895,240
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación		0	0
Provisiones			
Obligaciones por Beneficios de los Empleados		52,342	69,095
Pasivos por Leasing			
Pasivos por Concesiones			
Otros Pasivos		1,281	22,084
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		0	0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		0	0
Deuda Pública Interna			
Deuda Pública Externa			
<b>OTRAS DEUDAS</b>		0	0
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación			
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación			
Provisiones			
Obligaciones por Beneficios a los Empleados			
Pasivos por Leasing			
Pasivos por Concesiones			
<b>TOTAL PASIVOS</b>		651,321	1,107,416
<b>PATRIMONIO</b>		19,448,714	19,215,236
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>		19,448,714	19,215,236

Cuentas	Notas	AÑO 31/12/2018			AÑO 31/12/2017		
		Patrimonio Institucional		1.870.251		1.870.251	
Resultados Acumulados		14.263.207		12.749.524			
Resultado del Ejercicio		3.315.256		4.595.461			
INTERESES MINORITARIOS			0		0		
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			20.100.035		20.322.652		



FECHA DE APROBACIÓN: 22-04-2019 08:39:17





Servicio de Tesorerías

## ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Miles de Pesos

CUENTAS	2018	2017
<b>INGRESOS</b>	76.478.282	77.056.377
<b>INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES</b>	0	0
Impuestos		
Imposiciones Previsionales		
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	74.490.967	75.111.377
Transferencias Corrientes	540.260	185.736
Transferencias de Capital		
Aporte Fiscal	73.950.107	74.925.641
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES</b>	0	0
Venta Neta de Bienes		
Prestaciones de Servicios		
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	1.512	1.945
Arrendos	1.512	1.945
<b>VENTA NETA DE OTROS BIENES</b>	0	14.236
Venta de Bienes de Uso		14.236
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuadas		
Venta de Propiedades de Inversión		
Venta de Bienes Intangibles		
Venta de Activos Biológicos		
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	0	0
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio		
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios		
Intereses		
Venta o rescate de Bienes Financieros		
Reversión de Deterioro		
<b>OTROS INGRESOS</b>	1.986.403	1.928.820
Multas		
Otros	1.986.403	1.928.820
<b>GASTOS</b>	73.163.026	72.460.916
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	59.581.944	59.360.367
Personal de Planta	16.286.211	17.818.874
Personal de Contrata	42.389.380	40.043.856
Personal a Honorarios	312.876	368.789
Otros	593.477	1.128.849
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	10.740.722	11.871.480
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	2.267.348	757.358
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS</b>	0	0
Transferencias Corrientes		
Transferencias de Capital		
Aporte Fiscal		
<b>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>	573.013	471.711
Depreciación de Bienes	573.013	471.711

CUENTAS	2018	2017
Amortización de Bienes Intangibles		
<b>BAJAS DE BIENES</b>	0	0
<b>DETERIORO</b>	0	0
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	0	0
Intereses		
Deterioro de Bienes Financieros		
Otros		
<b>OTROS GASTOS</b>	0	0
<b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS</b>	0	0
<b>OPERACIONES DE CAMBIO</b>	0	0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3,315,256	4,595,461
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	0	0



FECHA DE APROBACIÓN: 22-04-2019 08:41:06





Servicio de Tesorerías

## ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Miles

Programa 01 Servicio de Tesorerías

Moneda Nacional

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01 IMPUESTOS					
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	540,260	540,260	540,260	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	1,512	1,512	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.302.498	1.302.498	1.875.191	637.709	1.237.483
09 APORTE FISCAL	53.222.256	74.945.556	73.950.107	73.950.107	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	122,261	1,180,788	1,180,788	0
13 TRANSFERENCIAS DE GASTOS DE CAPITAL					
14 ENDEUDAMIENTO					
<b>SUBTOTALES</b>	<b>54.524.754</b>	<b>76.910.575</b>	<b>77.547.858</b>	<b>76.310.375</b>	<b>1.237.483</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	772.979			
<b>TOTALES</b>	<b>54.524.754</b>	<b>77.683.554</b>	<b>77.547.858</b>	<b>76.310.375</b>	<b>1.237.483</b>

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	38,426,599	59,698,780	59,581,944	59,578,862	3,082
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11,408,526	10,740,736	10,740,722	10,740,722	0
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	2,284,100	2,284,100	2,284,100	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES					
27 APORTE FISCAL LIBRE					
28 APORTE FISCAL PARA SERVICIO DE LA DEUDA					
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,689,529	4,064,698	4,008,885	3,456,410	552,475
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN					
32 PRÉSTAMOS					
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
34 SERVICIOS DE LA DEUDA	0	895,240	895,240	895,240	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>54,524,754</b>	<b>77,683,554</b>	<b>77,510,891</b>	<b>76,955,334</b>	<b>555,557</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA					
<b>TOTALES</b>	<b>54,524,754</b>	<b>77,683,554</b>	<b>77,510,891</b>	<b>76,955,334</b>	<b>555,557</b>



FECHA DE APROBACIÓN: 22-04-2019 08:42:28





Servicio de Tesorerías

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Miles de Pesos

<b>VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS</b>				-644.958
<b>- FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>			2.525.904	
<b>- INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>		75.129.588		
Impuestos				
Imposiciones Previsionales				
Transferencias Corrientes	540.260			
Rentas de la Propiedad	1.512			
Ingresos de Operación				
Otros Ingresos Corrientes	637.709			
Aporte Fiscal	73.950.107			
Transferencias Para Gasto de Capital				
<b>- GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>		72.603.684		
Gastos en Personal	59.578.662			
Bienes y Servicios de Consumo	10.740.722			
Prestaciones de Seguridad Social	2.284.100			
Transferencias Corrientes				
Integros al Fisco				
Otros Gastos Corrientes				
Aporte Fiscal Libre				
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda				
Transferencias de Capital				
Servicio de la Deuda - Intereses Y Otros Gastos Financieros				
<b>- FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			-2.275.622	
<b>- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS</b>		1.180.788		
Ventas de Activos Financieros				
Ventas de Activos No Financieros				
Recuperación de Préstamos	1.180.788			
<b>- GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS</b>		3.456.410		
Adquisición de Activos Financieros				
Adquisición de Activos No Financieros	3.456.410			
Iniciativas de Inversión				
Préstamos				
<b>- FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			-895.240	
<b>- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS</b>			0	
Endeudamiento				
<b>- GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS</b>		895.240		
Servicio de la Deuda	895.240			
<b>VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>				-101.221
<b>- MOVIMIENTOS ACREEDORES</b>			25.657.206	
<b>- MOVIMIENTOS DEUDORES</b>			25.758.517	

<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>				-746.180
Saldo Inicial de Disponibilidades				880.113
Saldo Final de Disponibilidades				133.933



FECHA DE APROBACIÓN: 22-04-2019 08:43:25





Servicio de Tesorerías

## ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Miles de Pesos

<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES</b>		25.657.296
Anticipos de Fondos	2.625.338	
Ajustes a Disponibilidades - Activo		
Remesas Otorgadas	0	
Aplicación de Fondos en Administración	144	
Fondos especiales		
Depósitos de Terceros	3.723.070	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	11.335	
Remesas Recibidas	19.297.409	
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES</b>		25.758.517
Anticipos de Fondos	2.626.900	
Ajustes a Disponibilidades - Activo		
Remesas Otorgadas	19.297.409	
Aplicación de Fondos en Administración	144	
Fondos especiales		
Depósitos de Terceros	3.801.926	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	32.138	
Remesas Recibidas	0	

FECHA DE APROBACIÓN: 22-04-2019 08:43:25





## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Miles de Pesos

	AÑO	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>AUMENTOS DEL PATRIMONIO</b>		
Cambio de Políticas Contables	---	---
Ajuste por Corrección de Errores	---	---
Otros Aumentos	30.883.537	134.923.530
<b>DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO</b>		
Cambio de Políticas Contables	---	---
Ajuste por Corrección de Errores	---	---
Otras Disminuciones	33.965.316	141.942.263
<b>VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO</b>		
<b>MÁS / MENOS:</b>		
Resultado del Periodo	3.315.296	4.595.461
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO</b>		
<b>MÁS:</b>		
<b>PATRIMONIO INICIAL</b>	19.215.236	21.638.508
<b>PATRIMONIO FINAL</b>	19.448.714	19.215.236



FECHA DE APROBACIÓN 29-04-2018 10:19:28





Recaudamos  
equidad  
y desarrollo  
para Chile

# Notas a los Estados Financieros Año 2018

---

DAC. N° 98/201/2019 de fecha 22/02/2019 de la CGR

División de Administración  
Abril 2019

## Tabla de Contenido

Introducción.....	2
Nota 1. Naturaleza de la Operación.....	3
Principales Disposiciones Legales que Rigen la Institución:.....	4
Principales Actividades y Funciones:.....	4
Nota 2. Resumen de las Normas Contables Aplicadas.....	6
Nota 3. Cambios en políticas y Estimaciones Contables.....	16
Nota 4. Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros.....	16
Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.....	20
Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.....	20
Nota 7. Inversiones Financieras del Activo Corriente.....	21
Nota 8. Préstamos (Activo Corriente y No Corriente).....	21
Nota 9. Deudores Varios del Activo Corriente.....	21
Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente.....	22
Nota 11. Existencias.....	22
Nota 12. Inversiones Financieras del Activo No Corriente.....	23
Nota 13. Deudores Varios del Activo No Corriente.....	23
Nota 14. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo No Corriente.....	23
Nota 15. Bienes de Uso.....	23
Nota 16. Bienes Intangibles.....	29
Nota 17. Propiedades de Inversión.....	32
Nota 18. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.....	33
Nota 19. Deuda Pública (Pasivo Corriente y No Corriente).....	33
Nota 20. Cuentas por Pagar de Contraprestación.....	33
Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación.....	34
Nota 22. Otros Pasivos.....	34
Nota 23. Provisiones.....	35
Nota 24. Obligaciones por Beneficios a los Empleados.....	35
Nota 25. Arrendamientos.....	37
Nota 26. Pasivos por Concesiones.....	37
Nota 27: Activos y Pasivos Contingentes.....	37
Nota 28. Estado de Situación Presupuestaria.....	37
Nota 29. Estado de Resultado – Gastos en Personal.....	41
Nota 30. Estado de Cambio en el Patrimonio.....	42
Nota 31. Información a revelar sobre partes relacionadas.....	44
Nota 32. Errores.....	44
Nota 33. Ajuste de primera adopción.....	45
Nota 34. Agricultura.....	45
Nota 35. Transferencias, Impuestos y Multas.....	46
Nota 36. Ingresos de Transacciones sin contraprestación.....	46
Nota 37. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda.....	46
Nota 38. Estados Financieros Consolidados y Separados.....	46
Nota 39. Información Financiera por Segmentos.....	46
Nota 40. Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación.....	47

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Introducción

#### El presente documento tiene como dar

Con el objeto de proporcionar información adicional acerca de las partidas expresadas en los estados financieros, los cuales corresponde a: el Estado de Situación Patrimonial o Balance General; el Estado de Resultados; el Estado de Situación Presupuestaria; el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. A continuación, se presentan 40 notas explicativas siguiendo las instrucciones establecidas en el DAC. N° 98/2019 de fecha 22 de febrero del año 2019 de la Contraloría General de la República (en adelante CGR).

La información financiera para la construcción de las presentes notas explicativas corresponde a la administración presupuestaria y contable dependiente de la División de Administración de la Tesorería General de la República (Servicio de Tesorerías: Partida 08 Capítulo 05 Programa 01 de la Ley de Presupuestos Vigente). Al respecto, importante señalar que la TGR no evidencia las siguientes notas a los estados financieros para el año 2018:

- Nota N°3, cambio en políticas y estimaciones contables;
- Nota N°5, cuentas por cobrar con contraprestación;
- Nota N°7, inversiones financieras del activo corriente;
- Nota N°8, préstamos (activo corriente y no corriente);
- Nota N°10, deterioro acumulado de bienes financieros del activo corriente;
- Nota N°11, existencias;
- Nota N°12, inversiones financieras del activo no corriente;
- Nota N°13, deudores varios del activo no corriente;
- Nota N°14, deterioro acumulado de bienes financieros del activo no corriente;
- Nota N°17, propiedades de inversión;
- Nota N°18, inversiones asociadas y negocios conjuntos;
- Nota N°19, deuda pública (pasivo corriente y no corriente);
- Nota N°21, cuentas por pagar sin contraprestación;
- Nota N°23, provisiones;

- Nota N°25, arrendamientos;
- Nota N°26, pasivos por concesiones
- Nota N°27, activos y pasivos contingentes;
- Nota N°31, información a revelar sobre partes relacionadas;
- Nota N°33, ajuste de primera adopción (esto fue presentado en los estados financieros del año 2016, por lo tanto, no procede para este año)
- Nota N°34, agricultura;
- Nota N°35, transferencias, impuestos y multas;
- Nota N°36, ingresos de transacciones con contraprestación;
- Nota N°37, efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera;
- Nota N°38, estados financieros consolidados;
- Nota N°39, información financiera por segmentos;
- Nota N°40, hechos ocurridos después de la fecha de presentación;

Es por lo anterior, que no aplican las notas a los estados financieros de los apartados antes señalados.

Los estados financieros solicitados en este Oficio, fueron preparados por la TGR en base a las operaciones registradas durante la ejecución del ejercicio contable año 2018, esto es, desde enero a diciembre de dicho año. Por último, señalar que estas notas explicativas forman parte de los estados financieros que se obtuvieron desde SIGFE y cuyo objetivo es proporcionar información adicional acerca de las partidas expresadas en los estados financieros, las bases de medición y las normas contables utilizadas, con el propósito de facilitar una mejor comprensión de la información financiera de nuestro Servicio de Tesorerías.

## **Nota 1. Naturaleza de la Operación**

La Tesorería General de la República (en adelante TGR), es una institución dependiente del Ministerio de Hacienda, y es la responsable de recaudar, custodiar y distribuir los recursos del Tesoro Público, a través de una gestión moderna, eficiente y segura, que facilite la interacción con nuestros usuarios y los ciudadanos, contribuyendo al desarrollo del país.

***Principales Disposiciones Legales que Rigen la Institución:***

- Decreto Fuerza de Ley N° 5 – 1963.
- Decreto Fuerza de Ley N° 1 - 1994: Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías.
- Decreto Ley N° 1.263, Administración Financiera del Estado.
- Decreto de Hacienda N° 854, Clasificaciones Presupuestarias.
- Resolución Exenta N° 1.287 Tesorería General de La República.
- Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Ley N° 21.125, sobre Presupuestos del Sector Público 2018.

***Principales Actividades y Funciones:***

- La Tesorería General de la República es la encargada de recaudar los tributos y demás entradas fiscales y las de otros servicios públicos como, asimismo, conservar y custodiar los fondos recaudados, las especies valoradas y demás valores a cargo del Servicio.
- Efectuar la cobranza coactiva sea judicial, extrajudicial o administrativa de:
  - Los impuestos fiscales en mora, con sus intereses y sanciones;
  - Las multas aplicadas por autoridades administrativas;
  - Los créditos fiscales a los que la ley dé el carácter de impuesto para los efectos de su recaudación;
  - Los demás créditos ejecutivos o de cualquier naturaleza que tengan por causa o motivo el cumplimiento de obligaciones tributarias cuya cobranza se

encomiende al Servicio de Tesorerías por Decreto Supremo;

- Asimismo, podrá el Servicio autorizar el cobro a domicilio de los tributos y demás entradas con el personal de su dependencia; determinando las condiciones en que dicha cobranza deberá llevarse a efecto.
- Distribuir los ingresos a los menos una vez al mes, de acuerdo con las modalidades y sistemas que, para la rendición y examen de cuentas internas del Servicio, determine la Tesorera General.
- Efectuar el pago de las obligaciones fiscales, y, en general, las de entidades del Sector Público que las leyes le encomienden.
- Delegar, previa autorización por decreto supremo, la facultad de recaudar tributos en otros Servicios del Estado o Instituciones Bancarias.
- Establecer oficinas recaudadoras en los lugares y por el tiempo que sea necesario, bajo la dependencia de las respectivas Tesorerías Regionales o Provinciales, según corresponda.
- Centralizar los fondos de los Servicios e Instituciones en la Cuenta Única del Servicio de Tesorerías, en el Banco del Estado de Chile de acuerdo con las normas establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley No. 1 de 1959, y modificaciones posteriores. No obstante, aquellos Servicios e Instituciones, que a la fecha de la vigencia del mencionado decreto con fuerza de ley N°1, mantenían fondos en moneda extranjera podrán continuar operando libremente con ellos, sin sujeción a las disposiciones del citado decreto.
- Distribuir los fondos fiscales entre las diversas oficinas pagadoras del Servicio, de acuerdo con las necesidades y en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias.
- Efectuar las emisiones de bonos u otras obligaciones que las leyes dispongan; aceptarlos o endosarlos, ordenar su colocación y distribuir los valores que se obtengan de dichas emisiones en las cuentas de rentas especiales o ponerlos a disposición de terceros, según proceda.
- Efectuar la recaudación de divisas que le encomienden las leyes y distribuir las

conforme a las necesidades internas y externas del Estado. Asimismo, comprar y vender divisas en cualquier banco del país.

- Mantener bajo su custodia las especies valoradas fiscales para su venta al público, por intermedio de las Tesorerías Regionales y Provinciales, y proceder su entrega a otras reparticiones legalmente autorizadas.
- Recibir y conservar toda clase de instrumentos de garantía extendidos a favor del Fisco, para lo cual emitirá los correspondientes certificados de custodia pudiendo, a su vez, depositar dichos instrumentos en el Banco Central de Chile.
- Dar cumplimiento a las leyes, decretos y resoluciones en los cuales tenga injerencia el Servicio de Tesorerías, una vez que la Contraloría General de la República haya tomado razón de ellos.
- Suspender la entrega de fondos a funcionarios públicos afectados por reparos de la Contraloría General de la República, mientras se pronuncia este Organismo y retener, mientras resuelve la Contraloría General de la República o la Justicia Ordinaria en su caso, el pago de sus remuneraciones, desahucios o pensiones, cuando existan cargos en contra de ellos que afecten a fondos fiscales.
- Cumplir con las demás obligaciones que le impongan las leyes, reglamentos y decretos

## **Nota 2. Resumen de las Normas Contables Aplicadas**

### **2.1 *Periodo Contable – Bases de Preparación***

- Entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2018 y Entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2017.
- Los Estados Financieros tienen como base de preparación la normativa contable vigente, dictada por la Contraloría General de la República en Resolución C.G.R. N° 16, de 2015, y las instrucciones impartidas en el oficio N°73.121 de 2015, ambos de la Contraloría General de la República.

- La Tesorería General de la República, comenzó a utilizar la nueva normativa contable vigente a partir del año 2016, mencionada en el punto anterior, para la preparación de los Estados Financieros, por lo tanto, no hay periodo de transición que afecte en la preparación de las notas a presentar, donde señalamos que no solicitamos periodo de transición para el reconocimiento y medición de activos/pasivos contabilizados en la Institución.

## **2.2 Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables**

- Al igual que en el año 2017, la TGR no presenta cambios en las Políticas y en Estimaciones Contables para el año 2018.

## **2.3 Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros**

- Los anticipos de fondos son utilizados para cumplir con una oportuna gestión institucional, adelantando fondos necesarios por garantías y por remuneraciones de funcionarios.
- Específicamente, el primer grupo de anticipos por garantías son requeridos para garantizar contratos de arriendos de inmuebles principalmente.
- El segundo grupo de anticipos son los utilizados para contabilizar pagos de remuneraciones de un mes, donde el funcionario no prestó servicios por el mes completo, el cual esperamos sea reintegrado a la institución.
- Por su parte, los depósitos de terceros corresponden a abonos bancarios por reembolsos de licencias médicas en proceso de contabilización desde las distintas tesorerías a nivel nacional.

## **2.4 Cuentas por Cobrar con Contraprestación**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no presenta saldo en las cuentas por cobrar con contraprestación de bienes o servicios al 31 de diciembre de 2018.

## **2.5 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación**

- El saldo originado en la cuenta por cobrar del periodo 2018 es producto de licencias médicas del personal que se encuentran en procesos de pago, provenientes de Isapres, seguros médicos, Comisión Médica Preventiva e

Invalidez (Compin) u otras entidades de salud que reembolsan los días no trabajados de los empleados de la TGR. Dicho monto se regulariza con los depósitos recibidos en el banco en fechas posteriores al cierre del ejercicio 2018. Los valores de dichas licencias son calculados de acuerdo a los días de ausencia, y son determinados por la Unidad de Remuneraciones, dependientes de la División Gestión y Desarrollo de Personas, quienes llevan el control por cada funcionario.

## 2.6 Inversiones Financieras del Activo Corriente y No Corriente

- La División de Administración de Tesorería General de la República no efectúa inversiones financieras del activo corriente y no corriente.

## 2.7 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado (Activo Corriente y No Corriente)

- La División de Administración de Tesorería General de la República no administra préstamos y no mantiene deudores varios ni deterioro acumulado por activo corriente y no corriente.

## 2.8 Existencias

- La División de Administración de Tesorería General de la República no administra *Existencias*. De esta forma la TGR ha establecido en su manual de NICSP asociada a Existencias que no aplica al Servicio de Tesorerías (Partida 08 Capítulo 05 Programa 01 Ley de Presupuestos Vigente). De esta forma, se ha establecido continuar con la utilización de estos itemizados como gastos para la Institución, y no llevarlos a activos.
- Recordar que las existencias serán considerados activos si:
  - A. En la forma de materiales y suministros, para ser consumidos en el proceso de producción;
  - B. En forma de materiales y suministros, para ser consumidos o distribuidos en la prestación de servicios;
  - C. Conservados para su venta o distribución a terceros sin contraprestación o por una contraprestación insignificante, en el curso ordinario de las operaciones; o
  - D. En proceso de producción para su venta o distribución

- Para la letra a) no existe producción. Para la letra c) no existe venta. Para la letra d) no existe proceso de producción. El único apartado que involucra a nuestra institución es la letra b), sin embargo, para que lo anterior ocurra: “deberán considerarse existencias los materiales y suministros cuando estos sean significativos y directamente relacionados con el proceso de producción, prestación del servicio o distribución a terceros. Para esto, se debe evaluar, entre otros, los criterios cualitativos contenidos en el marco conceptual, como, por ejemplo, el costo versus beneficios”. Es por ello que, según nuestra realidad, los conceptos serán considerados significativos<sup>1</sup> si representa un 30% o más, lo que, para este caso, durante los años 2017 y 2018 representaron un 0,26% y 0,29% respectivamente del presupuesto total, no siendo significativos, por lo que serán considerados como gastos para todo efecto, no aplicando por tanto las existencias.

## 2.9 Bienes de Uso

- Los bienes de uso son reconocidos en TGR cuando se encuentran físicamente incorporados en la Institución y una vez obtenidas las autorizaciones y/o vistos buenos correspondientes de la Unidad/Sección/División responsable. Son valorizados al costo de compra, más todos los gastos inherentes a la adquisición, siempre que el costo unitario sea mayor o igual a 3 Unidades Tributarias Mensuales. Todo lo anterior, siguiendo lo establecido por la Contraloría General de la República en Resolución C.G.R. N° 16, de 2015, y los procedimientos establecidos por el oficio C.G.R. N° 96.016, de 2015.
- La Depreciación de los bienes de uso el primer año se calculará a contar de la fecha que el bien está disponible para su uso o a contar del mes siguiente utilizando el método directo o lineal. El cálculo de la depreciación se efectúa mediante el sistema de activo fijo de TGR, el cual proporciona los datos para la contabilización anual según la tabla referencial de vida útil señalada en Resolución CGR N°16 de 2015. Dicha información es entregada por la Unidad de Activo Fijo antes del 30 de diciembre del año a contabilizar, en planilla Excel o similar obtenida del sistema Browse u otro con el cual se esté operando.
- En caso de que se reciban bienes sin contraprestación, estos serán contabilizados según lo señalado en Resolución C.G.R. N° 16, de 2015.

<sup>1</sup> Año 2017 gasto en materiales de oficina fue de M\$202.717 y el presupuesto total de M\$78.308.851; para el año 2018 el gasto en materiales de oficina fue de M\$221.562 y el presupuesto total de M\$77.683.554

- Las disminuciones de bienes de uso se contabilizarán al valor libro existente al momento de originarse la operación y se contabiliza como un gasto patrimonial.
- Para determinar si existen indicios de deterioro se deben evaluar a lo menos los indicadores establecidos en Resolución C.G.R. N° 16, de 2015, siendo para nuestro caso un proceso que deberá completar la Unidad de Activo Fijo, quien será el ente técnico que proporcionará los antecedentes necesarios para determinar el deterioro. Si la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se deberá reconocer contablemente cuando el valor libro del activo exceda su monto recuperable y siempre que esta diferencia sea significativa, según la metodología establecida en Resolución C.G.R. N° 16 de 2015.
- Para el presente ejercicio, se deja constancia que la TGR no contabilizó deterioro, bajas y bienes sin contraprestación.
- La TGR solo dispone de activos no generadores de efectivo por la naturaleza de sus servicios, por lo tanto, no se requiere establecer un criterio para distinguir entre activos generadores y no generadores de efectivo.

## **2.10 Activos Intangibles**

- Los activos intangibles de la TGR son reconocidos cuando su costo de adquisición individual o por grupo homogéneo sea mayor o igual a treinta Unidades Tributarias Mensuales y se miden inicialmente por su costo de adquisición, tomando el valor bruto de la factura afecta o el total de la factura exenta. Así, un activo intangible se registra por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables en que se incurra posteriormente, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo, por concepto de mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien, cuando corresponda, o incrementen su capacidad productiva o eficiencia original constituyen incrementos del activo principal. De lo contrario, los desembolsos, tales como las mantenciones, se reconocerán como gastos.
- El costo de un activo intangible generado internamente comprenderá todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la entidad. Para evaluar si

un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, la TGR clasifica la generación del activo en fase de investigación y fase de desarrollo, donde la primera se reconoce como gasto y la segunda como intangible si se cumplen las condiciones señaladas en Resolución C.G.R. N° 16 de 2015.

- Al activar un intangible, la TGR evalúa si tiene una vida útil finita o indefinida, pues la amortización se efectúa anualmente en función a la vida útil para cada activo determinada por el servicio. Para el caso del intangible con vida útil finita nos guiaremos con la tabla de vida útil señalada en Resolución C.G.R. N° 16 de 2015, que corresponde a 5 años, y si el intangible posee vida útil infinita, no se amortiza.
- En caso de que exista, el cálculo de la amortización se efectuará mediante el sistema de activo fijo de TGR y/o por medio de una planilla entregada por la División de Tecnologías de la Información (DTI) la cual proporciona los datos para la contabilización anual.
- El deterioro en TGR se reconocerá cuando el valor libro del activo exceda a su monto recuperable, siempre que dicha diferencia sea significativa.  
Para calcular el Deterioro del Valor de Activos Intangibles la TGR aplicará los mismos principios establecidos en la norma de Bienes de Uso y se contabilizará según el procedimiento I-05 indicado en Oficio-CGR N° 96.016 de 2015.  
Si la vida útil es finita se debe evaluar deterioro solamente si existen indicios de este, en cambio, la existencia de deterioro para activos intangibles con vida útil indefinida se evaluará cada año al término del ejercicio, independiente de si existen indicios de este.  
Dicho deterioro debe ser evaluado por la División de Tecnologías de la Información (DTI), quienes entregarán un reporte por escrito de la causa del deterioro, previo a su contabilización.
- Para el presente ejercicio, luego de analizados los indicios de deterioro, la vida útil para amortización y las bajas de intangibles, la TGR no contabilizó estos ítems.

### **2.11 Propiedades de Inversión**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra propiedades de inversión en sus Estados Financieros.

### **2.12 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra inversiones asociadas y negocios conjuntos en sus Estados Financieros.

### **2.13 Deuda Pública Interna y externa**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra deuda pública interna ni externa en sus Estados Financieros.

### **2.14 Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

- Las cuentas por pagar con contraprestación, son reconocidas al momento de su aprobación para pago, es decir, cuando el documento, ya sea factura, boleta, recibo u otro comprobante de cobro, es validado por una Unidad conforme a lo recibido y adquirido de acuerdo a las órdenes de compras relacionadas, y en caso de servicios o contratos según resoluciones tramitadas para el correspondiente cobro, este documento es enviado a pago por medio de expediente electrónico, el cual es registrado en contabilidad (devengado) y pagado, por lo tanto, el saldo de estas cuentas no debiera registrar valores pendientes por imputar. Dichos valores son registrados según lo que indique el documento de cobro en la fecha y periodo en que llegue dicha aprobación.
- El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 corresponde al total de 4 facturas devengadas y no pagadas al cierre contable del año, las que se detallan en nota 20.

### **2.15 Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra cuentas por pagar sin contraprestación en sus estados financieros.

## 2.16 Provisiones

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra provisiones en sus estados financieros.

## 2.17 Obligaciones por Beneficios a los Empleados

- Corresponden a una bonificación para los funcionarios que se acogen a Ley d retiro voluntario (planta y contrata), en edad de jubilar y que presenten la renuncia a sus cargos.

Siguiendo la normativa NICSP, se reconocerá cuando el monto es mayor o igual a 1.000 UTM y cumpla los tres requisitos establecidos:

- 1) Tener una obligación presente producto de un hecho pasado;
  - 2) probabilidad de ocurrencia mayor al 50% y;
  - 3) es posible efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.
- En este sentido, la metodología para el cálculo de la provisión por pago de incentivo al retiro de funcionarios de TGR al término del ejercicio contable es entregada por la Unidad de Remuneraciones y Unidad Registro, con respecto a los funcionarios que se retiran y tendrán el pago durante el año 2019.

## 2.18 Arrendamientos

- La División de Administración de Tesorería General de la República no realiza contratos de arriendos financieros para bienes de uso en leasing y operativos.

## 2.19 Activos y Pasivos por Concesiones

- La División de Administración de Tesorería General de la República no administra contratos por concesión.

## 2.20 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

- La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Activos y Pasivos contingentes.

## 2.21 Estado de Situación Presupuestaria - Ingresos y Gastos

- Como regla general, la TGR reconoce los ingresos sobre base devengada cuando nacen como derechos para la institución, independiente se hayan percibido o no, es decir, cuando se tiene el incremento real de los recursos económicos y cuando se tiene derecho a percibir dichos ingresos.
- Por su parte, los gastos también se reconocen de acuerdo al principio de devengo y las normas vigentes y cuando se haya cumplido con el proceso de consumo de los bienes y servicios, generando una obligación a reconocer por la institución, independiente se hayan pagado o no.

## 2.22 Estado de Resultados

- En el estado de resultado, los ingresos se reconocerán cuando se produzca un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, sobre base devengada cuando nacen como derechos para la institución.
- En el estado de resultado, los gastos se reconocerán cuando se produzca una disminución de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, sobre base devengada cuando nacen como obligaciones para la institución.

## 2.23 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- Los criterios y métodos de valorización Patrimonial corresponden principalmente al resultado del ejercicio y a las contabilizaciones que no forman parte del estado de resultados, como, por ejemplo, ajustes por cambios en políticas contables y ajustes por corrección de errores, considerando además los ingresos y gastos que son reconocidos directamente en el patrimonio.

## 2.24 Errores

- Para el año 2018 se presentó como error un ajuste aplicado al saldo contable de los intangibles de la Institución, producto de la actualización del inventario TI, del cual se solicitó autorización a la CGR con oficio N°47 del día 24 de diciembre del 2018. Cabe señalar, además, que para el año 2017 la TGR presentó como error un ajuste a las existencias que se aprobó con oficio CGR N° 11593 de fecha 07 de mayo 2018.

### **2.25 Ajustes de primera adopción**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra ajustes de primera adopción en los periodos 2017 y 2018, pues los realizó el año 2016 al momento de adoptar las NICSP.

### **2.26 Agricultura**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no administra ni registra bienes biológicos.

### **2.27 Transferencias, Impuestos y Multas**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no administra ingresos por impuestos y Multas, sin embargo, las transferencias recibidas obedecen a ingresos por aporte fiscal y por el aporte para el fondo de retiro que realizaba la CCAF hasta el año 2018, donde estos 2 últimos se miden por su valor nominal en la fecha de recepción.

### **2.28 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra contabilizaciones en moneda extranjera. Sin embargo, el tipo de cambio a utilizar para toda transacción en moneda extranjera, al momento de su reconocimiento, será el tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile a la fecha de la transacción, es decir, cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Por efecto temporal, las licitaciones, órdenes de compra, contratos u otros similares que sean expresados en moneda extranjera, se registrarán con el tipo de cambio del día de realización del acto administrativo, constituyendo un valor aproximado, pues este valor puede ser modificado al momento del registro del pago, por variación del tipo de cambio.

### **2.29 Información Financiera por Segmentos**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no posee información financiera por segmentos pues no posee estados financieros consolidados.

### Nota 3. Cambios en políticas y Estimaciones Contables

- La División de Administración de Tesorería General de la República no presenta cambios en políticas y en estimaciones contables para el año 2018, ante ello, se mantienen vigente las normas establecidas en el Manual de Procedimientos contables de la TGR emitido en el año 2016.

### Nota 4. Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros

#### a) Anticipos de Fondos

En el cuadro siguiente se muestra la composición y antigüedad de los saldos de **Anticipos de Fondos**, para los períodos 2017 y 2018.

Cuenta Nivel 1 (11404 Garantías Otorgadas):

N°	Rut	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotal
1	99.185.000-7	CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA	-	20.511	20.511	-	20.511	20.511
2	60.305.020-7	PRIMER JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR	-	2.284	2.284	-	2.284	2.284
3	76.421.742-K	RESEA LTDA	-	2.128	2.128	2.128	-	2.128
4	96.839.400-2	INVERSIONES SAN JORGE	-	2.116	2.116	-	2.116	2.116
5	99.589.950-7	THENSO S.A.	-	1.604	1.604	-	1.604	1.604
6	69.070.500-1	I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A	4.104	-	4.104	4.000	-	4.000
7			-	-	-	-	-	-
8			-	-	-	-	-	-
9			-	-	-	-	-	-
10			-	-	-	-	-	-
Resto de Deudores			-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>4.104</b>	<b>28.643</b>	<b>32.747</b>	<b>6.128</b>	<b>26.515</b>	<b>32.643</b>

La cantidad total de garantías otorgadas, incluyendo los años anteriores, es de seis. Respecto al registro 2018 por el monto de M\$4.104, es posible indicar que corresponde a la emisión de boleta en garantía por contrato de arriendo de la Tesorería de Ñuñoa, en tanto, el resto de las garantías de años anteriores, también corresponden a la emisión de boletas en garantía por contratos de arriendos de oficinas, como es el caso de la Tesorería Regional Santiago Oriente (Chilena Consolidada Seguros de Vida), la Bodega institucional (inversiones San Jorge), la Tesorería Provincial de Melipilla

(Thenso S.A.) y la Tesorería Regional de Coquimbo (Resea S.A.), con excepción de la boleta entregada a nombre del primer Juzgado Civil de Viña del Mar que se entregó para garantizar un proceso Judicial relacionado con la quiebra de la Universidad del Mar.

**Cuenta Nivel 1 (11408 Otros Deudores Financieros)**

N°	Rut	Nombre	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotal
1	11.591.443-K	LUCIA MONREAL ELOAIZA	-	990	990	-	990	990
2	8.174.278-2	HILDA VILLANUEVA	-	755	755	-	755	755
3	12.412.872-2	MANUEL LISBOA CORDERO	-	483	483	-	483	483
4	12.666.560-1	ALEJANDRA ROJAS LARA	-	258	258	258	-	258
5	11.822.068-4	MARIA SEGOVIA LOBOS	-	121	121	121	-	121
6	9.313.682-9	RUBEN BURGOS ACUÑA	2.074	-	2.074	-	-	0
7	12.470.649-1	MARCELA NUÑEZ NAVARRO	74	-	74	-	-	0
8	6.989.741-K	JORGE CHACON CAMPOS	8	-	8	-	-	0
9			-	-	-	-	-	0
10			-	-	-	-	-	0
Resto de Deudores			-	-	-	-	-	0
<b>TOTAL</b>			<b>2.156</b>	<b>2.607</b>	<b>4.763</b>	<b>381</b>	<b>2.227</b>	<b>2.608</b>

La cantidad total de otros deudores financieros, incluyendo los años anteriores es de ocho. Los saldos asociados a la cuenta de Otros Deudores Financieros, corresponden a remuneraciones pagadas en exceso a funcionarios que serán regularizadas en proceso siguiente de remuneraciones.

Para el 2018, con relación a los valores de más de un año, ante el caso de Lucía Monreal e Hilda Villanueva, el CDE mediante oficios 7847 y 7848 ambos de fecha 17-11-2016, resuelven que luego de efectuadas las gestiones de cobro correspondiente, ambas deudas las declaran incobrables, por lo que en el ejercicio 2019 se realizarán los ajustes correspondientes.

En el caso de Manuel Lisboa, aún no hemos recibido respuesta de Contraloría General de la República ni del Consejo de Defensa del Estado, de acuerdo al Ordinario N°081 de fecha 03 de agosto 2016, situación informada por la División de Gestión y Desarrollo de Personas de la TGR.

Para Alejandra Rojas, el CDE mediante oficio 1075 de fecha 26-6-2018 informa que, una vez realizados los trámites de cobranza establecidos, éstos no arrojaron resultados

y que dan por terminada su gestión, por lo que en el ejercicio 2019 se realizarán los ajustes correspondientes.

El caso de Marcela Segovia, corresponde a una diferencia de sueldos en el mes de diciembre 2016, donde la División de Gestión y Desarrollo de Personas de la TGR indica que se enviaron los Oficios Ord N°14 del 26-1-2017, a Contraloría General de la República para registro de la deuda y el Ord. N°15 del 26-1-2017 al Consejo de Defensa del Estado para el cobro de la deuda.

Por su parte, el CDE respondió mediante oficio 66 de fecha 11-02-2019, donde resuelve que luego de efectuadas las gestiones de cobro correspondiente, no fue posible obtener el reintegro de la suma adeudada, por lo que en el ejercicio 2019 se realizarán los ajustes correspondientes.

Para los deudores del año 2018, ya se encuentran regularizados en el mes de enero 2019 los casos de Ruben Burgos, Marcela Nuñez y Jorge Chacón.

Por último, para el año 2017 solo se informan los casos que mantienen saldos vigentes al 31/12/2018, lo anterior respecto a las notas informadas para el año 2017.

#### **b) Depósitos de terceros:**

Por su parte, en el cuadro siguiente se muestra la composición y antigüedad de los saldos de **Depósito de Terceros**.

**Cuenta Nivel 1 (21405 Administración de Fondos año 2018)**

N°	Rut	Nombre	31-12-2018, en M\$(miles de pesos )			2017, en M\$ (miles de pesos )		
			Del año	De años anteriores	Subtotales	Del año	De años anteriores	Subtotales
1	7-8	INGRESO ABONO 24 DICIEMBRE 2018 EN STGO PRINCIPAL	3.948	-	3.948	-	1.399	1.399
2	7-8	INGRESO ABONO 24 DICIEMBRE 2018 EN STGO PRINCIPAL	2.664	-	2.664	-	850	850
3	7-8	INGRESO ABONO 27 FEBRERO 2018 DEPOSITADO EN STGO PRINCIPAL	2.285	-	2.285	-	850	850
4	7-8	INGRESO ABONO 07 JUNIO 2018 DEPOSITADO EN STGO PRINCIPAL	2.092	-	2.092	-	850	850
5	7-8	INGRESO ABONO 24 DICIEMBRE 2018 EN STGO PRINCIPAL	1.889	-	1.889	-	850	850
6	7-8	INGRESO ABONO 26 DICIEMBRE 2018 EN STGO PRINCIPAL	1.805	-	1.805	409	-	409
7	7-8	INGRESO ABONO 24 DICIEMBRE 2018 EN STGO PRINCIPAL	1.640	-	1.640	-	328	328
8	7-8	INGRESO ABONO 24 DICIEMBRE 2018 EN STGO PRINCIPAL	1.561	-	1.561	270	-	270
9	7-8	INGRESO ABONO 24 DICIEMBRE 2018 EN STGO PRINCIPAL	1.528	-	1.528	-	254	254
10	7-8	INGRESO ABONO 14 SEPTIEMBRE 2018 DEPOSITADO STGO PRINCIPAL	1.502	-	1.502	175	-	175
Resto de Acreedores			14.637	6.590	21.227	139	215	354
<b>TOTAL</b>			<b>35.551</b>	<b>6.590</b>	<b>42.141</b>	<b>993</b>	<b>5.597</b>	<b>6.590</b>

La cantidad total de acreedores para el año 2018 fue de setenta y uno (51 del año 2018 y 20 de años anteriores). De los veinte acreedores informados por el año 2017, ocho son del año 2017 y doce de años anteriores). Los montos del año 2018 y de años anteriores corresponden a abonos bancarios por reembolso de licencias médicas en proceso de contabilización desde las distintas tesorerías a nivel nacional.

Mencionar que el saldo al 31/12/2017 informado en notas 2017, fue de M\$120.997, lo que implicó una reducción de M\$78.856 respecto al saldo informado para el año 2018, lo anterior, producto de la gestión en recuperación de licencias médicas realizada por la TGR.

Para el año 2017 solo se informan los casos que mantienen saldos vigentes al 31/12/2018, lo anterior respecto a las notas informadas para el año 2017.

Es importante destacar que, al cierre del año 2018 se realizó un reconocimiento contable de los deudores por Licencias Médicas rechazadas y/o reducidas por la institución de salud correspondiente, no apeladas oportunamente al Compín y/o ratificado el rechazo y/o reducción por Compín, relacionadas a funcionarios(as) y/o exfuncionarios(as) de la TGR.

Lo anterior, conforme a la normativa de la Contraloría General de la República (Oficio N°96.016 del año 2015, procedimiento L-07), que instruye el registro del derecho a percibir recursos por la recuperación de LM rechazadas y/o reducidas. Dicho registro se realizó ocupando las cuentas contables "1210102 deudores por sueldos" contra "46331 ajustes por gastos pagados en exceso en años anteriores" por \$111.211.489, según se informa en Nota N°9.

### Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

La División de Administración de Tesorería General de la República no presenta saldos en las cuentas por cobrar con contraprestación para el periodo 2018.

### Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

En el cuadro siguiente se muestra el saldo de la cuenta por cobrar sin contraprestación para los periodos 2017 y 2018.

#### a) Deudores Presupuestarios

Código	Denominación	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	CxC otros Ingresos corrientes	581.976	655.506		1.237.483
<b>TOTAL</b>		581.976	655.506	0	1.237.483

Código	Denominación	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	CxC otros Ingresos corrientes	365.089	815.699	0	1.180.788
<b>TOTAL</b>		365.089	815.699	0	1.180.788

El saldo vigente en la cuenta 11508 de *cuentas por cobrar otros ingresos corrientes*, corresponde al total de licencias por recuperar del personal que no fueron percibidas por la institución al cierre contable de cada año, las cuales son recaudadas a través de las instituciones de salud, ya sea Fonasa o Isapres, según corresponda la afiliación de cada trabajador. Cabe señalar que este saldo se irá rebajando a medida que la Unidad de Remuneraciones, dependiente de la División de Personal de la TGR, informe la consistencia de cada uno de los depósitos.

Es importante destacar, que los ingresos percibidos por concepto de licencias médicas en el periodo 2018 alcanzaron los M\$1.707.413, de los cuales M\$1.180.788 provienen del saldo 2017 informado en notas de ese año.

b) Otras Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Informamos que no existen Otras Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.

## Nota 7. Inversiones Financieras del Activo Corriente

La División de Administración de Tesorería General de la República no presenta movimientos de inversiones financieras del activo corriente para el periodo 2018.

## Nota 8. Préstamos (Activo Corriente y No Corriente)

La División de Administración de Tesorería General de la República no presenta movimientos en las cuentas de préstamos para el periodo 2018.

## Nota 9. Deudores Varios del Activo Corriente

a) En el cuadro siguiente se muestra la composición del saldo de Deudores Varios del Activo Corriente, para los periodos 2018 y 2017:

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Deudores por Transferencias Reintegrables		
Deudores	111.211	0
Documentos por Cobrar		
IVA-Crédito Fiscal		
Pagos Provisionales Mensuales		
Otros Deudores (11408,11498,11601)	4.763	2.608
<b>TOTAL</b>	<b>115.974</b>	<b>2.608</b>

Como deudores varios del activo corriente, posee saldo la cuenta Otros Deudores Financieros (11408), donde el detalle de su composición está explicado en la Nota N°4.

Además, se informa que el saldo de M\$111.211. corresponde al reconocimiento contable de los deudores por Licencias Médicas rechazadas y/o reducidas por la institución de salud correspondiente, no apeladas oportunamente al Compín y/o ratificado el rechazo y/o reducción por Compín, relacionadas a funcionarios(as) y/o exfuncionarios(as) de la TGR.

Dicho reconocimiento se realizó ocupando las cuentas contables "1210102 deudores por sueldos" contra "46331 ajustes por gastos pagados en exceso en años anteriores" por \$111.211.489, según lo informado por la Unidad de Remuneraciones al cierre del año 2018.

Lo anterior, conforme a la normativa de la Contraloría General de la República (Oficio N°96.016 del año 2015, procedimiento L-07), que instruye el registro del derecho a percibir recursos por la recuperación de LM rechazadas y/o reducidas.

b) Deudores por Transferencias Reintegrables

Informamos que no existen Deudores por Transferencias Reintegrables.

## **Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente**

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Bienes Financieros en el activo corriente, por ello, no presenta movimientos en las cuentas de Deterioro Acumulado en el período 2018.

## **Nota 11. Existencias**

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Existencias, el detalle se expresa en los apartados 2.8 y 2.24 de la Nota N°2. De todos modos, informamos que el saldo al 31-12-2016 se reclasificó en el ejercicio 2017, dado que no corresponden a existencias, sino que a Activos del periodo 2016 por la cantidad de \$14.810.383, donde la reclasificación realizada en el año 2017, se aprobó con oficio CGR N° 11593 de fecha 07 de mayo 2018.

### **Nota 12. Inversiones Financieras del Activo No Corriente**

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Inversiones Financiera en el activo no corriente, por ello no presenta movimientos en dichas cuentas para el período 2018.

### **Nota 13. Deudores Varios del Activo No Corriente**

La División de Administración de Tesorería General de la República no presenta movimientos en las cuentas de Deudores Varios del activo no corriente, por ello no presenta saldos en dichas cuentas para el periodo 2018.

### **Nota 14. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo No Corriente**

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Bienes Financieros en el activo no corriente, por ello no presenta movimientos en las cuentas de Deterioro Acumulado en el período 2018.

### **Nota 15. Bienes de Uso**

- a) El siguiente cuadro muestra los saldos de las cuentas de Bienes de Uso asociados a Terrenos y Edificaciones para el período 2017 a 2018 en M\$ (miles de pesos)

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	100.659			100.659	76.704			76.704
Edificaciones Institucionales	46.086	17.902		28.184	31.681	16.121		15.559
Infraestructura Pública								
Bienes de Uso en Leasing								
Bienes Concesionados								
Bienes de Uso en Curso								
Otros Bienes de Uso	12.386.448	9.089.510		3.296.938	11.814.717	8.632.943		3.181.774
<b>TOTAL</b>	<b>12.533.193</b>	<b>9.107.412</b>	<b>0</b>	<b>3.425.781</b>	<b>11.923.101</b>	<b>8.649.065</b>	<b>0</b>	<b>3.274.037</b>

**b) Movimiento de los Bienes de Uso Año 2017 y 2018 en M\$ (miles de pesos)**

Concepto año 2018	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 1/1/2018	76.704	31.681					11.814.717	11.923.101
Adiciones							1.284.070	1.284.070
Retiros/bajas							0	0
Ajustes	23.956	14.405					712.339	750.699
Trasposos								0
<b>Saldo bruto 31/12/18</b>	<b>100.659</b>	<b>46.086</b>					<b>12.386.448</b>	<b>12.533.193</b>
Depreciación del ejercicio		1.781					571.232	573.013
Ajustes							114.665	114.665
Depreciaciones Acumuladas		16.121					8.632.943	8.649.065
<b>Total Depreciación Acumulada</b>		<b>17.902</b>					<b>9.089.510</b>	<b>9.107.412</b>
Deterioro del ejercicio								0
Ajustes								0
Deterioros Acumulados								0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>								<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31/12/18</b>	<b>100.659</b>	<b>28.184</b>					<b>3.296.938</b>	<b>3.425.781</b>

Concepto año 2017	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 1/1/2017	75.492	30.398					12.221.766	12.327.655
Adiciones	-	-					1.153.047	1.153.047
Retiros/bajas	-	-					124.487	124.487
Ajustes	1.212	1.283					1.435.610	1.438.105
Trasposos	-	-						-
<b>Saldo bruto 31/12/17</b>	<b>76.704</b>	<b>31.681</b>	-	-	-	-	<b>11.814.717</b>	<b>11.923.101</b>
Depreciación del ejercicio	-	527					471.184	471.711
Ajustes	-						5.367.794	5.367.794
Depreciaciones Acumuladas	-	15.594					2.793.966	2.809.561
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	-	<b>16.121</b>	-	-	-	-	<b>8.632.943</b>	<b>8.649.065</b>
Deterioro del ejercicio	-	-						-
Ajustes	-	-						-
Deterioros Acumulados	-	-						-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo neto al 31/12/17</b>	<b>76.704</b>	<b>15.559</b>	-	-	-	-	<b>3.181.773</b>	<b>3.274.037</b>

Con respecto a los bienes de uso no renovables (terrenos y edificaciones), no se registran compras para el periodo 2017 ni para el 2018, donde su aumento en el valor se da por concepto de avalúo fiscal según lo registrado en certificados correspondientes que emite el Servicio de Impuestos Internos.

El concepto de adiciones observados para el año 2018, de otros bienes de uso depreciables, obedece principalmente al plan de renovación de equipos informáticos asociados al proyecto de renovación de la plataforma tecnológica TGR (cuentas contables 14108 y 14109), para el cierre del ciclo de cuatro años autorizado por Dipres.

Los ajustes a otros bienes de uso se explican principalmente por la actualización del inventario institucional en las cuentas contables "Equipos computacionales y periféricos" y "Equipos de Comunicaciones para redes informáticas", las cuales se ajustaron a lo informado por el ente técnico TI, correspondiente a la División de Tecnologías de Información, quienes señalaron el valor actualizado del inventario con el fin de homologar el saldo contable con del sistema de Activo fijo de la TGR.

Este saldo también se compone por los ajustes a contabilizar según instrucciones de la Unidad de Activo Fijo, donde principalmente se actualiza el saldo en las cuentas de "Máquinas y equipos de oficina", "Muebles y enseres", "Vehículos terrestres" y "Herramientas", según las tomas de inventario realizadas durante el año 2018.

Finalmente, con respecto a la depreciación del ejercicio 2018, sus ajustes y las depreciaciones acumuladas de los otros bienes de uso que se muestran en el cuadro, se obtuvieron según el método lineal y según la tabla referencial de vida útil señalada en Resolución CGR N°16 de 2015 y Manual NICSP de la TGR, mediante el sistema de activo fijo de TGR, con información entregada por la Unidad de Activo Fijo y la División de tecnologías de Información.

c) Bienes de Uso en Curso

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Bienes de Uso en Curso, por ello no presenta saldos en las cuentas para el periodo 2018.

d) Otros Bienes de Uso Año 2017 y 2018 en M\$ (miles de pesos)

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	628.639	352.219		276.420	608.088	249.258		358.830
Máquinas y Equipos (14102, 14104, 14112)	123.089	58.421		64.668	116.613	49.778		66.835
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108, 14109)	11.165.279	8.466.913		2.698.366	10.583.148	8.140.173		2.442.975
Muebles y Enseres (14106)	465.244	209.977		255.267	503.953	192.304		311.649
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)				0				
Otros Bienes (14110, 14113, 14199, 146)	4.197	1.980		2.217	2.915	1.430		1.485
<b>TOTAL</b>	<b>12.386.448</b>	<b>9.089.510</b>	<b>0</b>	<b>3.296.938</b>	<b>11.814.717</b>	<b>8.632.943</b>	<b>0</b>	<b>3.181.774</b>

Con respecto a la composición del saldo de otros bienes de uso, se informa que la columna costo, se origina por la suma de los bienes adquiridos a valor de factura, considerando aquellos bienes mayores a 3 UTM, de acuerdo a la normativa vigente.

En relación a la columna depreciación acumulada, ésta se calculó según el método lineal y según la tabla referencial de vida útil señalada en Resolución CGR N°16 de 2015 y mediante el sistema de activo fijo de TGR, del cual se descarga la información a una planilla Excel para proceder al registro.

**e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso Año 2017 y 2018 en M\$ (miles de pesos)**

- I. El valor libro de los elementos de bienes de uso que, están totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso se encuentran valorizados a un peso.
- II. Los elementos de bienes de uso que, retirados de su uso activo, se mantienen solo para disponer de ellos, no se encuentran contabilizados, pues se dan de baja cuando se donan o venden a valor libro.
- III. La TGR posee los siguientes bienes en comodato contabilizados.

- Inmueble ubicado en calle Eberhard N° 445, Puerto Natales, con rol 00162-00001
- Inmueble ubicado en calle Estado N° 551, Curicó, con rol 00195-00002

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	2	482.196	2	482.196
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	16.795	17	16.114	16
Bienes retirado de su uso activo				
Bienes sujetos a compromisos de adquisición				
<b>TOTAL</b>	<b>16.797</b>	<b>482.213</b>	<b>16.116</b>	<b>482.212</b>

#### f) Deterioro de Bienes de Uso

En el ejercicio 2017 y 2018 la TGR no observó Deterioro alguno en Bienes de Uso, conforme a lo informado por las áreas responsables al respecto. En caso de que a futuro se presente deterioro en bienes de uso de la institución, se deja presente que la TGR solo posee Activos No generadores de efectivo, y para calcular el valor en uso de estos, se ocuparán los enfoques establecidos en Resolución C.G.R. N° 16, de 2015.

Para determinar si existen indicios de deterioro se deben evaluar a lo menos los siguientes indicadores, siendo para nuestro caso un proceso que deberá completar la Unidad de Activo Fijo y la División de tecnologías de Información, quienes serán los entes técnicos que proporcionarán los antecedentes necesarios para determinar el deterioro.

- ❖ Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
- ❖ Cambios importantes en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo y que tengan una incidencia negativa.
- ❖ Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
- ❖ Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- ❖ Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
- ❖ Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, como el entorno tecnológico, legal o políticas de gobierno.
- ❖ El valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo esperado como consecuencia del paso del tiempo o de su uso.

El deterioro se debe reconocer si la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se deberá reconocer contablemente cuando el valor libro del activo exceda su monto recuperable y siempre que esta diferencia sea significativa.

Finalmente, en el caso futuro que se cuenten con activos generadores de efectivo, el valor en uso de los activos se calculará como el valor presente neto de sus flujos de efectivo futuros.

## Nota 16. Bienes Intangibles

- a) Los siguientes cuadros muestran los saldos de las cuentas de Bienes Intangibles para el período 2018 y 2017 en M\$ (miles de pesos)

31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)					
Código	Denominación	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	9.575.552			9.575.552
15102	Sistema de Información	5.195.249			5.195.249
15103	Páginas WEB	383.316			383.316
<b>TOTAL</b>		<b>15.154.117</b>			<b>15.154.117</b>

31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)					
Código	Denominación	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	9.769.364			9.769.364
15102	Sistema de Información	4.729.015			4.729.015
15103	Páginas WEB	453.388			453.388
<b>TOTAL</b>		<b>14.951.767</b>			<b>14.951.767</b>

- b) Información adicional con respecto a los bienes intangibles

- i) Bienes con vida útil indefinida:

Año 2018

31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)				
Código	Denominación	Valor Libro	Tipo vida útil	Razones de evaluación de tipo de vida
15101	Programas y Licencias Computacionales	9.575.552	Indefinida	VER NOTA 2, PUNTO 2.10
15102	Sistema de Información	5.195.249	Indefinida	VER NOTA 2, PUNTO 2.10
15103	Páginas WEB	383.316	Indefinida	VER NOTA 2, PUNTO 2.10
<b>TOTAL</b>		<b>15.154.117</b>		

Año 2017

31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)				
Código	Denominación	Valor Libro	Tipo vida útil	Razones de evaluación de tipo de vida
15101	Programas y Licencias Computacionales	9.769.364	Indefinida	VER NOTA 2, PUNTO 2.10
15102	Sistema de Información	4.729.015	Indefinida	VER NOTA 2, PUNTO 2.10
15103	Páginas WEB	453.388	Indefinida	VER NOTA 2, PUNTO 2.10
<b>TOTAL</b>		<b>14.951.767</b>		

Para el año 2018, el total de M\$15.154.117 informados, corresponde a todos los activos intangibles de la TGR, los que han sido considerados con vida útil indefinida, de acuerdo a la información otorgada por la División de Tecnologías de Información (DTI) y al Manual de Procedimientos Contables NICSP de la TGR, que señala que no se amortizarán y sólo se harán revisiones en cada periodo, por si existen hechos o circunstancias que permitan o no seguir manteniendo la vida útil indefinida.

ii) Activos intangibles individuales significativos:

Código	Denominación	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)	
		Valor Libro	Periodo restante de amortización	Valor Libro	Periodo restante de amortización
15101	Programas y Licencias Computacionales	1.885.034	Indefinido	1.885.034	indefinido
<b>TOTAL</b>					

Los activos intangibles más significativos informados en el Estado Financiero 2018, corresponden a software del Data center o Unidad de almacenamiento de información de la TGR (programas y licencias) a valor libro de M\$1.885.034, el cual fue adquirido en el año 2014. Estos activos han sido considerados con una vida útil indefinida por la DTI, por lo tanto, no presentan periodo de amortización, sin embargo, se realizarán mantenciones permanentes con el objeto de determinar si existen deterioros que deban ser considerados en su valorización.

iii) Monto de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Proveedor	Servicio	Valor Contrato M\$	Saldo M\$
MSLI LATAM INC	Adquisición Licencias Microsoft Enterprise Agreement	617.821	205.747
ORACLE S.A.	Adquisición Licencias Motor Base de Datos TGR	179.964	90.743
COMPUTERDESING CHILE ING. E INV. LTDA.	Actualización LICENCIAS PLANES Finanzas Públicas	26.108	12.938
APIUX TECNOLOGIA SPA	Servicio de Desarrollo sistemas	40.598	13.640
ABENIS CONSULTORES SPA	Servicio de Desarrollo sistemas	39.756	29.180
TECNOLOGIA DE INTEGRACION S.A.	Actualización LICENCIAS Soluciones CA APM	76.953	51.840
SOCIAL INFORMATION TECHNOLOGY S.A.	Servicio de Desarrollo sistemas	107.645	93.410
<b>Total Compromisos Contractuales Activos Intangibles M\$</b>		<b>1.088.846</b>	<b>497.498</b>

c) Otra información relevante de los Activos Intangibles

Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados a valor razonable, informamos que la TGR no posee adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable.

d) Movimientos de los Bienes Intangibles

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Saldo al 1/1/2018	14.951.767	10.981.340
Incrementos	202.350	3.970.427
Desarrollo interno	0	0
Adquiridos por separado	0	0
<b>Saldo bruto 31/12/18</b>	<b>15.154.117</b>	<b>14.951.767</b>
Amortización del ejercicio	0	0
Ajustes	0	0
Amortizaciones Acumuladas	0	0
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deterioro del ejercicio	0	0
Ajustes	0	0
Deterioros Acumulados	0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31/12/18</b>	<b>15.154.117</b>	<b>14.951.767</b>

Respecto a los incrementos del año 2018, su valor se determina conforme al diferencial entre las compras del año y los ajustes por la actualización del valor del inventario TI, ante ello, no es posible determinar la segregación de dicho incremento respecto a desarrollos internos o intangibles adquiridos por separado.

Para el año 2018, no es posible informar los desembolsos por investigación y desarrollo de la TGR.

### Nota 17. Propiedades de Inversión

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Propiedades de Inversión, por ello no presenta movimientos en las cuentas del período 2018.

## Nota 18. Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos, por ello, no presenta movimientos en las cuentas del periodo 2018.

## Nota 19. Deuda Publica (Pasivo Corriente y No Corriente)

La División de Administración de Tesorería General de la República no presenta movimientos de Deuda Publica en el activo corriente y el no corriente, para el periodo 2018.

## Nota 20. Cuentas por Pagar de Contraprestación

Los siguientes cuadros muestran los saldos de las cuentas por pagar con contraprestación, para los periodos 2018 y 2017.

### a) Acreedores Presupuestarios

Código	Denominación	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar - Gastos en Personal	3.082			3.082
21529	Cuentas por Pagar - Adquisición de Activos no Financieros	552.475			552.475
<b>TOTAL</b>		555.557			555.557

Código	Denominación	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	233.894			233.894
21529	Cuentas por Pagar - Adquisición de Activos no Financieros	661.346			661.346
<b>TOTAL</b>		895.240			895.240

La Deuda Flotante del año 2019 proviene de Gastos en Personal por M\$3.082 y Adquisiciones de Activos no Financieros por M\$552.475, ambos devengados y no pagados al cierre del año 2018. Referente a Gastos en personal, en diciembre se devengo remuneración del Jefe de la División Jurídica, pero, el día 29 de diciembre se formalizó su cese de funciones generando dicha deuda, situación que se regularizó en el mes enero 2019, en tanto, la deuda en Activos no Financieros se constituye por; renovación de la central telefónica, administración y monitorio IP Institucional y que no

se pagó por falta de acuerdo complementario firmado entre las partes, y solución Google Suite Business y Balanceadores (firewall) Plataforma F5 y que no se pagaron por falta de certificados de cumplimiento laboral no entregados oportunamente por los respectivos proveedores.

El saldo de la cuenta 21529 corresponde al siguiente detalle:

PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	MONTO
SUPER SOFTWARE SPA	2039	18-12-2018	\$ 184.580.528
ADEXUS S.A.	78270	26-12-2018	\$ 107.892.771
ENTEL S.A.	16292812	20-12-2018	\$ 198.516.879
ENTEL S.A.	16292818	20-12-2018	\$ 61.484.888

Importante mencionar, que a la emisión de los presentes estados financieros 2018, la deuda flotante TGR se encuentra pagada en su totalidad.

b) Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación

Informamos que no existen Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación.

### Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación

La División de Administración de Tesorería General de la República no registra deudas vigentes para las cuentas por pagar sin contraprestación el periodo 2018.

### Nota 22. Otros Pasivos

- a) El siguiente cuadro muestra los saldos de las cuentas otros pasivos, para los periodos 2017 y 2018.

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos Anticipados (225)		
Acreedores por Transferencias Reintegrables (22106)		
Acreedores (22101)		
IVA-Débito Fiscal (22103)		
Resto de Otros Pasivos (21409,21498,21601,22102, ,22113, 22204, 22207,22208,22111)	1.281	22.084
<b>TOTAL</b>		

Los otros pasivos corresponden a cheques caducados en su totalidad, encontrándose algunos de ellos prescritos, por lo que el año 2019 se realizará el procedimiento B-01 indicado en el Oficio de CGR N°96.016/2015, para su regularización.

**b) Ingresos Anticipados**

La División de Administración de Tesorería General de la República no registra movimientos en las cuentas de ingresos anticipados, por lo tanto, no presenta saldos en el periodo 2018.

**c) Acreedores por Transferencias Reintegrables**

La División de Administración de Tesorería General de la República no registra movimientos en las cuentas de acreedores por Transferencias reintegrables, por lo tanto, no presenta saldos en el periodo 2018.

**Nota 23. Provisiones**

La División de Administración de Tesorería General de la República no registra movimientos en las cuentas de provisiones, por lo tanto, no presenta saldos en el periodo 2018.

**Nota 24. Obligaciones por Beneficios a los Empleados**

El siguiente cuadro muestra los saldos de las cuentas correspondiente a las obligaciones por beneficios a los empleados, para los periodos 2017 y 2018.

Concepto	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2017, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio						
Provisión por Incentivo al Retiro	52.342		52.342	69.095		69.095
Provisión por Retiro Anticipado						
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados						
<b>TOTAL</b>	<b>52.342</b>	<b>0</b>	<b>52.342</b>	<b>69.095</b>	<b>0</b>	<b>69.095</b>

El saldo correspondiente a la provisión por incentivo al retiro se origina de acuerdo a lo señalado en la Ley 19.882, donde se señala el motivo, metodologías de cálculos, montos asignados y respectivos tiempos de liquidación.

El financiamiento de ésta Ley es compartida entre el fondo de retiro y la TGR, 11 es el tope de meses a pagar, donde el fondo siempre financiara 6 meses, los restantes se cubrirán con presupuesto del servicio. Para el cálculo, se promedia la remuneración imponible mensual de los últimos 36 meses anteriores al retiro, se multiplica la remuneración promedio que se obtuvo para el cálculo con la cantidad de meses. De esta forma, 2 funcionarios se acogieron a dicho beneficio el último año. La Unidad de Remuneraciones envía el detalle de los funcionarios a pagar, y se cancela al mes siguiente de anunciada la fecha de retiro.

Complementando la información anterior, los M\$ 52.342 se desglosan de la siguiente manera: la TGR financia M\$23.792 y el fondo financia el resto por M\$28.550 correspondiente a la ley N° 19.882.

En este sentido, la metodología para el cálculo de la provisión por pago de incentivo al retiro de funcionarios de TGR al término del ejercicio contable es entregada por la Unidad de Remuneraciones y Unidad Registro, con respecto a los funcionarios que se retiran a contar de un año.

La TGR siguiendo la normativa NICSP, reconoció la provisión ya que es mayor o igual a 1.000 UTM y cumple con los tres requisitos establecidos:

- 1) Tener una obligación presente producto de un hecho pasado;
- 2) probabilidad de ocurrencia mayor al 50% y;
- 3) es posible efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

a) Otras provisiones por beneficios a los Empleados

La División de Administración de Tesorería General de la República no posee otras provisiones a los empleados, por ello no presenta movimientos en las cuentas del periodo 2018.

## **Nota 25. Arrendamientos**

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Arrendamientos financieros ni operativos, por ello no presenta movimientos en las cuentas del período 2018.

## **Nota 26. Pasivos por Concesiones**

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Pasivos por Concesiones, por ello no presenta movimientos en las cuentas del período 2018.

## **Nota 27: Activos y Pasivos Contingentes**

La División de Administración de Tesorería General de la República no administra Activos y Pasivos Contingentes, por ello no presenta movimientos en las cuentas del período 2018.

## **Nota 28. Estado de Situación Presupuestaria**

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2018 y 2017<sup>(2)</sup>, La Tesorería General de la República reportó los siguientes estados de situación presupuestaria:

### **a) Ingresos año 2018 en miles de pesos:**

---

<sup>2</sup> Información año 2017 solo de modo referencial, considerando que cifras fueron explicadas en estados financieros 2017

### Ingresos Año 2018 en miles de pesos

Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
05	Transferencias Corrientes	540.260	540.260	0
01	Del Sector Privado	540.260	540.260	0
06	Rentas de la Propiedad	0	1.512	-1.512
08	Otros Ingresos Corrientes	1.302.498	1.875.191	-572.693
01	Recuperaciones y Rembolos Por Licencias Médicas	1.025.491	1.764.108	-738.617
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	277.007	0	277.007
99	Otros	0	111.084	-111.084
09	Aporte Fiscal	74.945.556	73.950.107	995.449
01	Libre	74.945.556	73.950.107	995.449
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	0
12	Recuperación de Préstamos	122.261	1.180.788	-1.058.527
15	Saldo Inicial de Caja	772.979	0	772.979
<b>TOTALES</b>		<b>77.683.554</b>	<b>77.547.858</b>	<b>135.696</b>

### Ingresos Año 2017 en miles de pesos

Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
05	Transferencias Corrientes	185.736	185.736	0
01	Del Sector Privado	185.736	185.736	0
06	Rentas de la Propiedad	0	1.945	-1.945
08	Otros Ingresos Corrientes	999.504	1.928.820	-929.316
01	Recuperaciones y Rembolos Por Licencias Médicas	999.504	1.755.042	-755.538
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0
99	Otros	0	173.778	-173.778
09	Aporte Fiscal	76.768.469	74.925.641	1.842.828
01	Libre	76.768.469	74.925.641	1.842.828
10	Venta de Activos No Financieros	0	43.304	-43.304
12	Recuperación de Préstamos		795.056	-795.056
15	Saldo Inicial de Caja	477.575	0	477.575
<b>TOTALES</b>		<b>78.431.284</b>	<b>77.880.501</b>	<b>550.783</b>

## Notas Explicativa Ingresos año 2018

Para el año 2018 los Ingresos devengados por el Servicio de Tesorería alcanzaron los M\$77.547.858, denotando una desviación marginal del 0,17% sobre el presupuesto autorizado (M\$77.683.554). Dicha desviación se explica principalmente por en el nivel de ejecución de los siguientes Subtítulos, excluyendo del análisis el Saldo Inicial de Caja:

- Subtítulo 08, Otros Ingresos Corrientes:

Como se ha mencionado en notas de años anteriores, a partir de enero del año 2015, la CGR instruyó contabilizar las licencias médicas por recuperar en base devengada, lo que implicó reconocer todas las licencias médicas gestionadas por la Institución, incrementando los ingresos por este concepto respecto a la Ley de Presupuesto. Para el año 2018 los ingresos devengados alcanzaron los M\$ 1.875.191 y se percibieron un total de M\$637.707, la diferencia de ingresos por percibir, se deben gestionar a partir de enero 2019. La gestión anual de recupero es apoyada por el Sistema de Registro, Control y Recuperación de Licencias Médicas Institucional competente de la División de Personal.

- Subtítulo 10, Venta de Activos No Financieros:

Corresponde solo a ingresos percibidos por remates de vehículos fiscales de la TGR, respecto a los criterios de renovación establecidos para dicho activo no financiero y lo autorizado en la Ley de Presupuesto. Ingresos no fueron considerados en decretos modificatorios del presupuesto Institucional para el año 2018, considerando que este subtítulo es excedible según normativa vigente.

- Subtítulo 12, Recuperación de Préstamos:

Como se mencionó en explicaciones del Subtítulo 08, la recuperación de préstamos obedece a ingresos devengados y no percibidos durante al año 2018, proveniente de gestiones por recupero de licencias médicas de ese año, estableciendo derechos por percibir en el año 2019. Este tipo de ingresos no fueron considerados en decretos modificatorios del presupuesto Institucional para el año 2018, considerando que no existía certeza de cuando se recibirían los ingresos durante el año 2018, lo que explica diferencial observado.

### b) Gastos año 2018 en miles de pesos

Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
21	Gastos en Personal	59.698.780	59.581.944	116.836
22	Bienes y Servicios de Consumo	10.740.736	10.740.722	14
23	Prestaciones de Seguridad Social	2.284.100	2.284.100	0
03	Prestaciones Sociales del Empleador	2.284.100	2.284.100	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	4.064.698	4.008.885	55.813
03	Vehículos	0	0	0
04	Mobiliario y Otros	70.151	68.375	1.776
05	Máquinas y Equipos	59.629	56.630	2.999
06	Equipos Informáticos	1.172.685	1.159.064	13.621
07	Programas Informáticos	2.762.233	2.724.815	37.418
31	Iniciativas de Inversión	0	0	0
34	Servicio de la Deuda	895.240	895.240	0
07	Deuda Flotante	895.240	895.240	0
35	Saldo Final de Caja	0	0	0
<b>TOTALES</b>		<b>77.683.554</b>	<b>77.510.891</b>	<b>172.663</b>

### Gastos año 2017 en miles de pesos

Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado en M\$	Ejecución Devengada en M\$	Diferencia en M\$
21	Gastos en Personal	59.447.274	59.360.367	86.907
22	Bienes y Servicios de Consumo	11.646.645	11.646.630	15
23	Prestaciones de Seguridad Social	858.656	858.656	0
03	Prestaciones Sociales del Empleador	858.656	858.656	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	6.280.306	5.455.920	824.386
03	Vehículos	96.045	96.044	1
04	Mobiliario y Otros	94.477	94.255	222
05	Máquinas y Equipos	56.436	56.334	102
06	Equipos Informáticos	1.456.963	1.111.828	345.135
07	Programas Informáticos	4.576.385	4.097.459	478.926
31	Iniciativas de Inversión	0	0	0
34	Servicio de la Deuda	71.970	71.970	0
07	Deuda Flotante	71.970	71.970	0
35	Saldo Final de Caja	126.433	0	126.433
<b>TOTALES</b>		<b>78.431.284</b>	<b>77.393.544</b>	<b>1.037.740</b>

## Nota Explicativa Gastos año 2018

Para el año 2018 los Gastos devengados por el Servicio de Tesorería alcanzaron los M\$ 77.510.891, denotando una desviación marginal del 0,22% sobre el presupuesto autorizado (M\$77.683.554). Dicha desviación se explica principalmente por en el nivel de ejecución de los siguientes Subtítulos:

- Subtítulo 21, Gastos en Personal:

Menor gasto se explica principalmente por desfase en la incorporación de nuevos funcionarios aprobados para el Proyecto Reforma Tributaria, incorporaciones que fueron presupuestadas para el último trimestre del año 2018, pero, con ingreso fue escalonado a partir del mes de octubre. No obstante, Gastos en Personal del año 2018 se mantuvieron en términos agregados con respecto al año anterior, se observa variación leve por presiones de gastos no incluidas en Ley de presupuesto.

- Subtítulo 29, Adquisición de Activos No Financieros:

Menor gasto se explica principalmente en Equipos y Programas Informáticos, producto de menores precios adjudicados en procesos licitatorios y grandes compras, permitiendo eficientar el uso de los recursos asignados. Además, se postergaron obras menores para el año 2019, que explican saldos en mobiliario y máquinas, pero, que no afectaron de forma alguna el quehacer institucional.

Se destaca del nivel de gasto informático, el proyecto de Renovación de Core Tecnológico TGR, que en el año 2018 cerró ciclo de renovación de 4 años, y que para el año 2019, solicitó a Dipres recursos para un nuevo ciclo.

## Nota 29. Estado de Resultado – Gastos en Personal

Al cierre contable del año 2018, los Gastos en Personal alcanzaron los M\$59.581.944, observando continuidad del gasto en términos agregados respecto al año 2017, como se detalla a continuación:

Cuentas	Variaciones del período 2018	Variaciones del período 2017
	en M\$ (miles de pesos)	en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	16.286.211	17.818.874
Personal a Contrata	42.389.380	40.043.856
Personal a Honorarios	312.876	368.789
Otros Gastos en Personal	593.477	1.128.849
<b>TOTAL</b>	<b>59.581.944</b>	<b>59.360.367</b>

Como se observa en la tabla precedente, los Gastos en Personal alcanzaron M\$ 59.581.944, lo que implicó un mayor de gasto del 0,4% respecto al año anterior, sin embargo, la presión de gasto fue menor al reajuste del sector.

Para el año 2018, el gasto se explica en un 27% por gastos en Personal de Planta, en un 71% por gastos en Personal a Contrata y en un 2% por gastos para Otras Remuneraciones, denotando diferencias en su composición respecto al año 2017, influenciado por Ley de incentivo al retiro y traspasos de honorarios, gatillando mayor gasto en calidad jurídica contrata.

El gasto en Personal de Planta alcanzó los M\$16.286.211 y una dotación efectiva de 546, en tanto, el gasto en Personal Contrata alcanzó los M\$42.389.380 y una dotación efectiva de 1.471, observando que la dotación efectiva TGR se ubicó por debajo de lo autorizado en la Ley de Presupuesto, delineando el comportamiento del gasto del año 2018. En tanto, las nuevas incorporaciones presupuestadas para el último trimestre del año, del proyecto reforma tributaria, fueron postergadas con ingreso a partir del mes de octubre.

Respecto al gasto en Otras Remuneraciones por M\$906.353, se destaca Honorarios a Suma Alzada por M\$312.876 y Suplencias y Reemplazos por M\$562.916, ambas materias de gasto presentaron una significativa contracción respecto al año 2017. Diferencial se explica principalmente por traspasos de honorarios a contrata autorizados por Dipres y por gestión interna de personal, que explican menor gasto observado, pero, con impacto en gasto a Personal a Contrata.

### **Nota 30. Estado de Cambio en el Patrimonio**

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las variaciones de los saldos de las cuentas de patrimonio:

	AÑO	
	31-12-2018	31-12-2017
<b>AUMENTOS DEL PATRIMONIO</b>		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
Otros Aumentos	30.883.537	134.923.530
<b>DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO</b>		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
Otras Disminuciones	33.965.316	141.942.263
<b>VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO</b>		
MÁS / MENOS:		
Resultado del Periodo	3.315.256	4.595.461
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO</b>		
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL	19.215.236	21.638.508
PATRIMONIO FINAL	19.448.714	19.215.236

La disminución patrimonial que explica la "Variación neta directa del patrimonio", corresponde a la contabilización de ajustes contables, donde los ajuste por disminución en las cuentas de activo fue mayor a sus incrementos del periodo, y por su parte, la disminución por ajuste en la depreciación acumulada fue mayor que el aumento de la depreciación acumulada del periodo. Detalles al respecto se explicaron en la Nota N° 16, que tiene relación con la contabilidad de activos, conforme al Sistema Browse de la TGR.

El mayor aumento patrimonial se originó producto de los traspasos del resultado del ejercicio 2017 a resultados acumulados para el año 2018, según lo señalado en punto 5, párrafo 4 del oficio C.G.R. N°31745 del 21 de diciembre del 2018, es decir, una anotación al debe de la cuenta "Resultados Acumulados".

Por su parte, la principal disminución patrimonial, tiene relación directa al punto anterior, donde los traspasos del resultado del ejercicio 2017 a resultados acumulados tienen una anotación al haber de la cuenta "Resultado del Ejercicio".

Con respecto al Resultado del ejercicio 2018 por M\$3.315, se puede observar que las cuentas de ingresos por M\$76.478 fueron mayores que los gastos de M\$73.163, lo cual demuestra una continua y adecuada gestión financiera institucional.

Por otro lado, se deja constancia de que no existió aplicación de corrección monetaria a las cuentas de patrimonio, según lo establecido por la Contraloría General de la República en Resolución C.G.R. N° 16 de 2015, y los procedimientos establecidos por el oficio C.G.R. N° 96.016 de 2015.

### Nota 31. Información a revelar sobre partes relacionadas

La División de Administración de Tesorería General de la República para el año 2018 no presenta transacciones no efectuadas en condiciones de mercado, ni con entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos.

### Nota 32. Errores

La División de Administración de Tesorería General de la República para el año 2017 presenta errores inmatrimoniales informados a la CGR mediante Oficio Ord N° 11 de fecha 20 de abril de 2018.

Para el año 2018 se presentó como error un ajuste aplicado al saldo contable de los intangibles de la Institución, producto de la actualización del inventario TI, del cual se solicitó autorización a la CGR con oficio N°47 del día 24 de diciembre del 2018.

#### a) Resumen de errores

Concepto	31-12-2018 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2017 en M\$ (miles de pesos)
Ajustes por corrección de errores	189.238	14.810

#### b) Detalle de errores período 2018

Cuenta	Monto en M\$ (miles de pesos)	N° Oficio CGR aprueba ajuste
15102	189.238	Pendiente
<b>TOTAL</b>	<b>189.238</b>	

Mencionar que se encuentra pendiente la respuesta de la CGR respecto al oficio TGR N°47 del día 24 de diciembre del 2018.

c) Detalle de errores periodo 2017

Cuenta	Monto en M\$ (miles de pesos)	N° Oficio CGR aprueba ajuste
13104	14.810	11.593
<b>TOTAL</b>	<b>14.810</b>	

Dicho ajuste corresponde a un saldo al 31.12.2016 que se reclasificó en el ejercicio 2017, dado que no corresponden a existencias, sino que a Activos del periodo 2016. Lo anterior en concordancia con las notas N°2 y su apartado 2.24) más Nota N° 11 de existencias.

Cabe señalar, que la C.G.R. con oficio N° 11.593 de fecha 7-5-2018, aprobó el ajuste realizado a las existencias

### Nota 33. Ajuste de primera adopción

La División de Administración de Tesorería General de la República no presenta ajustes de primera adopción realizados en el año 2018.

Por su parte informamos que el ajuste de primera adopción se realizó en el cierre de año 2016 y solicitó a Contraloría General de la República con Oficio N°25 del 3 de febrero del 2017, de la cual se obtuvo respuesta favorable mediante Oficio C.G.R. N° 10086 del 22 de marzo de 2017, el cual en resumen incorpora la contabilización de la cuenta contable "Páginas Web".

### Nota 34. Agricultura

- La División de Administración de Tesorería General de la República para el año no administra ni registra bienes biológicos en el periodo 2018.

### **Nota 35. Transferencias, Impuestos y Multas**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no administra ingresos por impuestos y Multas, sin embargo, las transferencias recibidas obedecen a ingresos por aporte fiscal y por el aporte para el fondo de retiro que realizaba la CCAF hasta el año 2018, donde estos 2 últimos se miden por su valor nominal en la fecha de recepción.

### **Nota 36. Ingresos de Transacciones sin contraprestación**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

### **Nota 37. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda**

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra contabilizaciones en moneda extranjera. Sin embargo, el tipo de cambio a utilizar para toda transacción en moneda extranjera, al momento de su reconocimiento, será el tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile a la fecha de la transacción, es decir, cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Por efecto temporal, las licitaciones, órdenes de compra, contratos u otros similares que sean expresados en moneda extranjera, se registrarán con el tipo de cambio del día de realización del acto administrativo, constituyendo un valor aproximado, pues este valor puede ser modificado al momento del registro del pago, por variación del tipo de cambio.

### **Nota 38. Estados Financieros Consolidados y Separados**

- No Aplicable para el ejercicio 2018

### **Nota 39. Información Financiera por Segmentos**

- No Aplicable para el ejercicio 2018

## Nota 40. Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación

- La División de Administración de Tesorería General de la República no registra hechos ocurridos después de la fecha de presentación

FECHA: 23-04-2019







Contenido:  
División de Administración

Tesorería General de la República  
Santiago | Chile | 2019

tgr.cl

**Recaudamos**  
equidad y  
desarrollo  
**para Chile**

